



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Febrero de 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

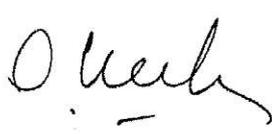
En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **jueves 2 de marzo hasta las 12 hs. por e-mail en las casillas de correo: liz@cca.org.ar ; veronica@cca.org.ar**

Sin otro particular, saluda atentamente,



Fernando La Iglesia
Jefe de Administración
Ente Cooperador



JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACION
C.A. 2002584228



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Febrero de 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso de Precios de contratación del servicio de transporte mediante micros

Expediente -ALC-647/2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la contratación del siguiente servicio.

Servicio	Cantidad
Micros	20

Fecha Presentación de la Oferta: Viernes 3 de Marzo

- **Hora:** 12.00 hs

Casilla de Correo: liz@cca.org.ar ; veronica@cca.org.ar

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Fernando La Iglesia

JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACION
COOPERADOR

Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado.

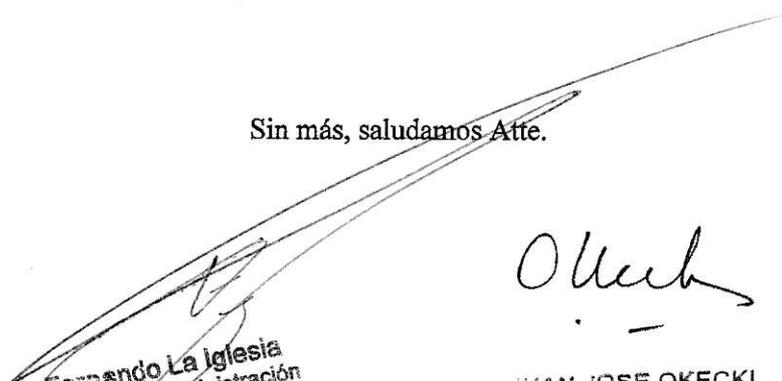
.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio.

Lugar de Entrega: Las entregas serán en Soler 3909 – C.A.B.A.

Forma de Pago: Contado contra presentación de factura.

Sin más, saludamos Atte.


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.G.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACION
ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Especificaciones técnicas:

Total de Buses: 20

Cantidad de personas por micro: 45

Horario disponibilidad: 8 a 23 hs

Actividad prevista para el 11 de marzo

Locación destino: EX ESMA – Av. Del Libertador 8151 – CABA

Servicio ida y vuelta

Beriso	La plata
Escobar	San Andrés de Giles
Lanús	Mercedes
Moreno	Lomas de Zamora
Exaltación de la Cruz	Esteban Echeverría
Florencio Varela	Almirante Brown
Quilmes	Navarro
Pilar	San Miguel del Monte
La matanza	San Vicente
Campana	Wilde


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACION
ENTE COOPERADOR